

Resúmenes / Summaries



La izquierda cinematográfica. El cine en el lugar de la política

Silvia Schwarzböck

En el curso del siglo xx, la izquierda cultural devino cinematográfica. Reescribir la historia de las artes a partir de la del cine fue su principal objetivo. Esta reescritura se desarrolla entre dos polos que son, a su vez, dos modelos de cine comunista. Uno es el modelo estatalista del «autómata dialéctico», teorizado y practicado por Sergei Eisenstein. El otro es el modelo modernista de Jean-Marie Straub y Danièle Huillet, que quería pensar la historia de las artes desde el brechtismo cinematográfico y el comunismo, desde Hölderlin. De modos diferentes, el cine está, en ambos modelos, en lugar de la política. Los problemas filosófico-políticos implicados por la izquierda cinematográfica son el tema de este ensayo.

Palabras clave: Izquierda cinematográfica – Eisenstein – Straub – Huillet – autómata dialéctico – brechtismo cinematográfico

In the course of Twentieth Century, the cultural Left became cinematographic. Its principal objective was to rewrite art history from perspective of film history. This rewriting was developed between two poles, which are, at the same time, two models of communist film. One is the state model of the «dialectical automaton» that was theorized and practiced by Sergei Eisenstein. The other one is Jean-Marie Straub and Danièle Huillet's modernist model, which aimed at thinking art history from the perspective of cinematographic Brechtism and Communism from Hölderlin's perspective. In both models, though in different ways, as it were, film takes the place of politics. The political- philosophical problems that are implicated by the cinematographic Left are the theme of this essay.

Keywords: cinematographic Left – Eisenstein – Straub – Huillet – dialectical automaton – cinematographic Brechtism

Los últimos hombres

Cine, historia política y mito en Rainer W. Fassbinder y Pier P. Pasolini
Emilio Bernini

R. W. Fassbinder tiende a pensar la historia política como un sistema totalitario de dominación, que se actualiza invariablemente en distintas épocas, como lo exige el modelo hermenéutico del melodrama. P. P. Pasolini, que observó con la misma visión crítica un proceso semejante de dominación burguesa en la posguerra, consideró esa continuidad del pasado histórico fascista mussoliniano como una nueva

modalidad del poder, tanto más compleja cuanto que constituye una mutación antropológica. Ambos notaron que el modo de dominación contemporáneo se hace posible precisamente porque involucra incluso a aquellos que actúan para limitarlo, reformarlo, o destruirlo. Este ensayo estudia esas concepciones de la historia política en sus complejos vínculos con la estética cinematográfica de ambos autores. Palabras clave: Fassbinder – Pasolini – historia política – melodrama – dominación burguesa – mutación antropológica

R. W. Fassbinder conceives of political history as a totalitarian system of domination, which is invariably updated along the ages, as required by the hermeneutical model of melodrama. P. P. Pasolini, who observed from an equivalent critical perspective a similar process of bourgeois domination in postwar years, saw this continuation of the Fascist Mussolinian historical past as a new modality of power, so complex because it constituted an anthropological mutation of the former. They both noticed that the contemporary mode of domination is made possible precisely by the fact that it contains even those who try to limit it, reform it or destroy it. This essay studies the complex links of these conceptions of political history with the film aesthetics of both authors.

Keywords: *Fassbinder – Pasolini – political history – melodrama – bourgeois domination- anthropological mutation*

«La sangre es más espesa que el agua».

El cine a la búsqueda de la identidad nacional: Hans Jürgen Syberberg y Alexandr Sokurov

Román Setton

Este ensayo propone abordar las revisiones del pasado de Syberberg y Sokurov, sus tratamientos de los vínculos entre el pueblo y el poder, así como sus intentos de fundar una nueva identidad colectiva a través de la recuperación de ciertas tendencias del irracionalismo-romántico y el pensamiento mítico. En sintonía con estas cuestiones, indaga su abordaje de las relaciones entre el medio cinematográfico –y el arte en general– y los modelos de Estado y sociedad pretéritos que estos cineastas rechazan, junto con sus propuestas artísticas orientadas a la construcción de ese sujeto colectivo. Para ello, estudia la trilogía sobre Alemania y el *Parsifal*, en el caso de Syberberg; la tetralogía sobre el poder y la trilogía sobre las relaciones familiares en el caso de Sokurov. En tiempos de crisis de identidad colectiva, ambos persiguen la redención del presente y una nueva identidad nacional.

Palabras clave: Syberberg – Sokurov – identidad nacional – mito – redención

In this essay, I consider the reviews of the past in Hans-Jürgen Syberberg's and Alexandr Sokurov's cinematographic works, their treatments of the links between people and power, and their attempts to create a new collective identity through the recovery of certain tendencies of romantic irrationalism and mythical thought. In line with these issues, it explores their approaches to the relationships between cinema –and art in general– and the preterite models of state and society that they reject. To this effect, I study Syberberg's trilogy on Germany and Parsifal and Sokurov's tetralogy about power and trilogy about family relationships. In times of collective identity crisis, they both pursue redemption of the present and a new national identity.

Keywords: Syberberg – Sokurov – national identity – myth – redemption

El cine es el Estado.

Ironía, revuelta y crítica radical de las imágenes en Guy Debord y Peter Watkins

Américo Cristófalo y Silvia Schwarzböck

Debord y Watkins han construido una retórica de la ironía semejante. Ambos piensan la política contra el cine y en favor de la revuelta. El cine, pensado así, puede asociarse con el sentido moderno de la revolución, pero no con la revuelta. En el curso del siglo XX, el cine deja de ser arte de Estado para convertirse en un aparato suyo. El cine, contra el que Debord y Watkins predicán, es el Estado. No obstante, hace falta hacer una película para decir, por medio de la parábasis y con los modos de la comedia, que lo que los espectadores están viendo no es estrictamente una película, y para avergonzarlos por su condición pasiva. La ironía de Debord y Watkins quiere ser el modo más radical de pensar sin Estado. *Palabras clave:* Debord – Watkins – ironía – revuelta – pensar sin Estado

Debord and Watkins have constructed a rhetoric of similar irony. They think politics against film and in favour of revolt. The thought of film along these lines can be associated with the modern meaning of revolution, but not with revolt. In the course of the Twentieth Century, film ceases to be state art to become an apparatus of the state. The film against which Debord and Watkins preach is the state. However, it takes a movie to convey through parabasis and the ways of comedy that what spectators are seeing is not strictly a movie and to embarrass them on account of their passive condition. Debord and Watkins' irony aspires to be the most radical form of thinking without state.

Keywords: Debord – Watkins – irony – revolt – thinking without state

La soberanía popular en el joven Fichte

Alberto Mario Damiani

El propósito de este trabajo es reconstruir la concepción de soberanía popular en Fichte. El artículo comienza con una presentación del éforo como garantía del contrato social. A continuación, se examinan dos derechos del pueblo: el de resistencia al poder político y el de modificar la constitución. Finalmente, se analiza la relación del concepto fichteano de *soberanía popular* con la idea que el filósofo tiene de *exhortación*.

Palabras clave: Fichte – soberanía popular – éforato – exhortación

The aim of this paper is to reconstruct Fichte's conception of popular sovereignty. The paper begins with a presentation of the ephor as the guarantee of the social contract. Then, two rights of the people are examined: the right of resistance against political power and the right to change the constitution. Finally, the relation of Fichte's conception of popular sovereignty and his anthropological idea of exhortation are brought up for discussion.

Key words: Fichte – popular sovereignty – ephorate – exhortation

Risorgimento y guerra civil

Teodoro Klitsche de la Grange

El texto revisita el *Risorgimento* italiano desde el punto de mira del fenómeno del bandolerismo (*brigantaggio*). El objetivo consiste en señalar que, lejos de poder comprenderse desde la categoría del criminal (tal como afirmó la historiografía italiana oficial), el bandolero constituyó una modulación peculiar de la figura del partisano. La represión política de los bandoleros –consecuencia lógica de su criminalización– se vincula estrechamente con una represión psíquica, de dimensiones colectivas, que la biografía de la nación italiana llevó a cabo respecto de batallas que no fueron meros estallidos de violencia criminal sino auténticas guerras civiles: políticamente comprometidas, económicamente sostenidas por Terceros Interesados (estatales), ideológicamente respaldadas por una propia concepción de legitimidad (tradicional). A tal efecto, se proyecta nueva luz sobre datos, personajes y eventos de la unificación italiana justificando –desde consideraciones conceptuales, estadísticas, históricas, jurídicas y políticas– la inclusión del bandolerismo dentro de la categoría de guerra civil partisana.

Palabras clave: Risorgimento – guerra civil partisana – derecho internacional – Schmitt

The paper revisits the Italian Risorgimento from the viewpoint of the issue of brigandage (brigantaggio). It aims to show that Italian brigands, far from falling under the category of criminal along the lines of official Italian historiography, were actually instances of partisanship. The political repression of brigands – a logical consequence of their criminalization – appears to be strictly linked with a psychic-collective type of repression performed by the Italian nation’s official biography regarding battles that were not sheer outbursts of criminal violence but authentic civil wars: politically engaged, economically financed by interested third parties (states), ideologically backed by their own conception of legitimacy (of the traditional type). To this effect, new light is thrown upon data, characters and events from Italian unification which together make a compelling case—for conceptual, statistical, historical, legal and political reasons—for including brigandage within the category of partisan civil war.

Key words: Risorgimento – partisan civil war – Schmitt

Ética y política en John Maynard Keynes

Ricardo Crespo

En este trabajo se sostiene que los estudios filosóficos de John Maynard Keynes tuvieron una gran influencia en todas sus ideas. Luego de una introducción, se presentan sus visiones de ética personal («ética especulativa») y, a continuación, se señala cómo influyeron en sus ideas económicas para finalmente analizar su impacto en sus propuestas políticas («ética práctica»).

Palabras clave: ética especulativa – ética práctica – utilitarismo – Keynes

This paper holds that John Maynard Keynes’ philosophical studies exerted a great influence on his entire thought. After a short introduction, the paper introduces his ideas on personal ethics («speculative ethics»). Then, it remarks how they influenced on his economic ideas. Finally, it analyzes their impact on his political proposals («practical ethics»).

Key words: speculative ethics – practical ethics – Utilitarianism – Keynes

Deleuze y el Estado

Julián Ferreyra

El artículo reflexiona sobre la filosofía política de Gilles Deleuze con relación al concepto de Estado, y analiza las tres nociones del mismo que presenta, explíci-

tamente, la obra deleuzeana. Todas conllevan una crítica a la forma-Estado. A continuación, sobre la base de un análisis comparativo con la ontología de Hegel, el autor señala que el lugar conceptual del Estado en Hegel es equivalente al de las Ideas sociales en Deleuze. Esto permite proponer una rigurosa concepción de la organización social, en la tradición de la forma-Estado, inclusive en un filósofo que piensa en contra de esta noción.

Palabras clave: Deleuze – Estado – capitalismo – Idea social

This paper reflects on the political philosophy of Gilles Deleuze regarding the concept of State. Three explicit notions of the State in Deleuze's work are analyzed. All of them imply a critic of the State-form. Then, on the basis of a comparative analysis with the ontology of Hegel we point out that the conceptual place of the State in Hegel is equivalent to that of social Ideas in Deleuze. We thereby become able to propose a rigorous conception of the social organization in the tradition of the State-form, even in a philosopher who thinks against this notion.

Key words: Deleuze – State – capitalism – Social Idea

Deus Mortalis

Número 1, 2002

Dossier: Hobbes

Leiser Madanes: La previsión. Prometeo, Hobbes y el origen de la política.

Andrés Rosler: Hobbes y el naturalismo político en Aristóteles.

José Luis Galimidi: Victoria no es conquista. La evaluación hobbesiana de la guerra civil inglesa.

Jorge Eugenio Dotti: ¿Quién mató al Leviatán? Schmitt intérprete de Hobbes en el contexto del nacionalsocialismo.

Temas

José Fernández Vega: Miserias de la autonomía o la política del arte posmoderno.

Luis Alejandro Rossi: «Tierra» e historicidad en *El origen de la obra de arte*.

Philip Kitzberger: Pareto en Weimar.

Alberto Mario Damiani: El nuevo animal político. El problema de la sociabilidad natural en Vico.

Biblioteca

John Locke. Escritos políticos juveniles (I). El ensayo inglés de 1660.

Claudio O. Amor: Presentación, traducción y notas.

Número 2, 2003

Dossier: Diagonales estético-políticas

Leiser Madanes: Hambre.

Andrés Rosler: La tragedia del desgobierno. Derecho, libertad y justicia en tres obras de Shakespeare.

Sebastián Abad: Entre la naturaleza y el espíritu. El sujeto político de lo trágico.

Jorge E. Dotti: «Seguid a vuestro jefe». Reverberaciones decisionistas en Melville.

José Fernández Vega: El fin del arte como fin de la política. Representación o la doble crisis contemporánea de una noción.

Temas

Domenico Losurdo: Para una crítica de la categoría de totalitarismo. Hannah Arendt, la Guerra Fría y *Los orígenes del totalitarismo*.

José Luis Galimidi: Moisés, o la política en el desierto.

Alberto Mario Damiani: Reforma religiosa y revolución política. De la *Aufklärung* al *Vormärz*.

Silvia Schwarzböck: El reino de los medios. El fracaso de la política según Adorno.

Martin Traine: La forma fundamental del dominio es el *racket*. Max Horkheimer y la política.

Biblioteca

John Locke. Escritos políticos juveniles (II). El ensayo latino de 1662.

Claudio O. Amor: traducción.

Número 3, 2004

Dossier: Polis/Cosmópolis

María E. Díaz y Pilar Spangenberg:
La confrontación entre sofisticada y filosofía
en torno a la noción de *dynamis*.

Lucas Soares: «*Siguiendo las huellas
del régimen político más genuino*». Derivas del
filósofo-rey platónico.

Gabriel Livov: *Eunomía*. Ley y legitimidad
en la filosofía política de Aristóteles.

Andrés Rosler: Aristóteles, Esparta
y los límites de la obediencia política.

Pablo Maurette: Del *lógos* al *érgon*: desventuras
del platonismo político.

Marcelo D. Boeri: Cosmópolis estoica,
ley natural y la transformación de las ideas
políticas en Grecia.

Temas

Antonio Hermosa Andújar: La conquista
de la fortuna. Ensayo sobre *El Príncipe* de
Maquiavelo.

Leiser Madanes: Hobbes y el Quijote.

Gianfranco Borrelli: Despotismo, conquista y
guerra civil en *Leviatán*, de Thomas Hobbes.

Rodrigo Páez Canosa: Al rescate de Helena. La
política estética del joven Nietzsche.

Philip Kitzberger: La crisis del orden liberal
y el ascenso del fascismo en cuatro artículos
de Vilfredo Pareto para *La Nación*.
Apéndice: Las cuatro colaboraciones
de Vilfredo Pareto para *La Nación*.

Rodolfo Biscia: El nacionalismo portátil
de James Joyce.

William Rasch: «*Un ser peligroso y dinámico*».
Carl Schmitt: la prioridad lógica de la violencia
y la estructura de lo político.

Jorge E. Dotti: ¿Cómo mirar el rostro
de la Gorgona? Antagonismo postestructuralis-
ta y decisionismo.

Biblioteca

Jean-Jacques Rousseau,
Manuscrito de Ginebra, primera versión
de *El contrato social* (1755-1761)
Diderot, *Derecho natural* (1755)
Vera Waksman: introducción, traducción
y notas.

Número 4, 2005

Dossier: Autoridad y dominio en la Edad Media

Antonio D. Tursi: «El hombre, un animal social y político» en las consideraciones medievales: Tomás de Aquino y Juan Quidort de París.

Julio Castello Dubra: Figura y función del gobernante en el *Defensor Pacis* de Marsilio de Padua.

Carolina Julieta Fernández: La ley evangélica, fundamento de la soberanía temporal del emperador según Guillermo de Ockham.

Martín D'Ascenzo: *Medium concordantiae*. La jerarquía y el consenso en el pensamiento político de Nicolás de Cusa.

Francisco Bertelloni: El modelo teórico de la excepción en la teoría política medieval.

Temas

Kathrin Holzmayr Rosenfield: *Edipo rey* y la emancipación política a través de la gramática trágica.

José Luis Galimidi: «*A people greedy of Prophets*». Hobbes y el profetismo bíblico.

Alberto Mario Damiani: Justificación y crítica del poder despótico en las teorías contractualistas.

Claudio Mario Aliscioni: Figuras de la economía en Hegel: capital, policía e impuestos.

Jorge E. Dotti: *Ménage à trois* sobre la decisión excepcional: Kierkegaard, Constant y Schmitt.

Samuel Weber: «El principio de representación» en *Catolicismo romano y forma política* de Carl Schmitt.

Martín Traine: Regalar. Un capítulo incompleto de teoría política.

Marcelo Leiras: Eric Voegelin: la iluminación de la experiencia para una *Nueva ciencia política*.

Biblioteca

Friederich Nietzsche. Fragmento de una forma ampliada de *El nacimiento de la tragedia* Sebastián Abad: introducción, traducción y notas.

Número 5, 2006

Temas

Leiser Madanes: La peste.

Antonio Hermosa Andújar: Legitimidad y conservación de la polis en Aristóteles.

Luciano Venezia: Thomas Hobbes sobre la normatividad de la moralidad.

Denis Lerrer Rosenfield: ¿Cuál libertad? Hegel y los reformadores prusianos.

Enrico Nuzzo: Metáforas y lenguajes en la historia de la filosofía política.

Dossier: Liberales y liberalismos

Mariano Garreta Leclerq: Una justificación política de la legitimidad liberal.

Juliana Udi: La educación liberal.

Facundo García Valverde: Los jueces no viven en cuevas.

Claudio Amor: Liberalismo lockeano, intolerancia (¿tolerante?) y tolerancia (¿intolerante?).

Biblioteca

Ernst Jünger, *Demonios de polvo. Un estudio de la decadencia del mundo burgués* (1931); *El otro lado* (1929)
Alfred Kubin, *Mundos del crepúsculo* (1933)
Bautista Serigós: Introducción, traducción y notas.

Número 6, 2007

Dossier: Distopías renacentistas

Mariano Pérez Carrasco: Demócratas y sabios redentores. Coluccio Salutati y Marsilio Ficino lectores de Dante.

Gregorio Piaia: El filósofo y la guerra. Un diálogo a distancia entre Erasmo y Tomás Moro.

José Luis Galimidi: La verdad y su recepción en *Utopía* de Tomás Moro.

Temas

Gabriel Livov: Aristóteles unitario. Impugnación metafísica y política del federalismo.

Martin Traine: La apuesta.

Rodolfo Biscia: La educación del oído republicano. Política y estética musical en Rousseau.

Luis A. Rossi: Heidegger en 1934: la crítica al liberalismo y los fundamentos de la comunidad.

Silvia Schwarzböck: Números que cuentan. La sociedad de masas después de Arendt, Adorno y Sade.

Emanuela Fornari: El cono de sombra del multiculturalismo. Subalternidad y subjetivización política en la crítica poscolonial.

Biblioteca

François Guizot, *Elecciones o de la formación y de las operaciones de los colegios electorales*.
Darío Roldán, Introducción, traducción y notas.

Número 7, 2008

Dossier

Marco Filoni: Alexandre Kojève

Matteo Vegetti: Estado total, imperialismo, imperio. Sobre el pensamiento político de Alexandre Kojève

Edgardo Castro: De Kojève a Agamben: posthistoria, biopolítica, *inoperosidad*

Edgardo Castro: Satisfacción y soberanía. Una carta inédita en español de Bataille a Kojève

Temas

Julie Saada: El lobo, el monstruo y el burgués. Tres interpretaciones de la animalidad humana según Hobbes (Arendt, Foucault, Agamben)

Miguel Saralegui: La teología de Hobbes: sinceridad y pecado

Claudio Oscar Amor: *Civitas* y religión civil en Rousseau

Claudia Bacci: ¿Puede lo personal ser político? Un escrito arendtiano sobre la cuestión judía, publicado en Argentina

Apéndice: Hannah Arendt, *Un medio para la reconciliación de los pueblos*

Miguel Vatter: Variedades de pluralismo, igualdad jurídica y razón pública

Gregorio Piaia: De Estilicón a Hegel. Génesis y valor de la moderna idea de Europa

Angelica Nuzzo: Confines, territorio e identidad política en un mundo global

Biblioteca

Alberto Mario Damiani, El Fichte de Lassalle: antecedentes e influencias

Ferdinand Lassalle, *El legado político de Fichte y el momento actual. Una carta a Ludwig Walesrode*

Ferdinand Lassalle, *La filosofía de Fichte y el significado del espíritu del pueblo alemán*

Número 8, 2009

Dossier

José Luis Galimidi: «*What Jerusalem stands for*»: judaísmo y filosofía política en Leo Strauss

Carlo Galli: Schmitt, Strauss y Spinoza

Claudia Hilb: El filósofo y el soñador solitario. Algunas reflexiones acerca del Rousseau de Strauss

Jean-François Kervégan: ¿Qué significa ser un teólogo de la jurisprudencia?

Heinrich Meier: La querrela por la teología política. Una mirada retrospectiva

Miguel Vatter: Derecho natural y estado de excepción en Leo Strauss

Jorge E. Dotti: Jahvé, Sion, Schmitt. *Las tribulaciones del joven Strauss*

Temas

Marc Crépon: De la heterogeneidad de las civilizaciones

José Fernández Vega: Observaciones sobre un papado. Legitimidad estatal y confrontaciones filosóficas en torno a lo moderno

Vera Waksman: El Sócrates de Rousseau y la filosofía en la ciudad

Biblioteca

María Jimena Solé: Friedrich H. Jacobi contra la Revolución Francesa, o la fuerza del instinto contra la tiranía de la razón

Friedrich H. Jacobi: Fragmento de una carta a Johann Franz Laharpe, miembro de la Academia francesa

Friedrich H. Jacobi: Ocurrencias casuales de un pensador solitario en cartas a amigos de confianza

Número 9, 2010

Dossier

Mercedes Ruvituso: Del estatuto de la obra de arte al misterio de la economía

Alice Lagaay: Entre la poesía y la muerte. La filosofía de la voz de Giorgio Agamben

Andrea Cavalletti: El filósofo inoperoso

Edgardo Castro: Vías paralelas: Foucault y Agamben. Dos arqueologías del biopoder

Bruno Karsenti: ¿Hay un misterio del gobierno? Genealogía de lo político *versus* teología política

Temas

Joaquín Migliore: Suárez y la formación del pensamiento en Inglaterra durante el siglo xvii

María Jimena Solé: *Spinozismo político* en el nacimiento de la Ilustración alemana: Matthias Knutzen y Johann Christian Edelmann

Luis A. Rossi: Del monismo al pluralismo: el «modelo hobbesiano» y el Estado en la filosofía política de Norberto Bobbio
Sandro Chignola: Michel Foucault y la política los gobernados. Gubernamentalidad, formas de vida, subjetivación

Cecilia Macon: Acerca de las pasiones públicas

Biblioteca

Pablo Maurette: *A Possession for everlasting*. Thomas Hobbes, traductor de Tucídides

Thomas Hobbes: «Epístola dedicatoria», consideraciones «Al lector» y «Sobre la vida y la *Historia* de Tucídides»

Indicaciones para el envío de originales

Deus Mortalis. Cuaderno de Filosofía Política es una publicación de periodicidad anual, dedicada a un espectro de lectores interesados, estudiosos y/o especialistas en el pensamiento político y social. Presenta trabajos inéditos sobre las ideas, símbolos y cuerpos de doctrina en los que se expresan discursos y prácticas políticos, en sus variados contextos históricos y culturales en general.

Las colaboraciones deben ser enviadas al director de la publicación por e-mail y en una copia impresa a la Dirección administrativa:

jorgedotti@fibertel.com.ar

Zapiola 1941

(C 1428 CXA) Buenos Aires - Argentina.

Todos los trabajos son sometidos a un referato a cargo del Consejo Editorial y también de evaluadores externos, nacionales y/o extranjeros.

Los criterios evaluativos que la revista adopta son la libertad ensayística, el estricto rigor académico y la originalidad de las ideas que los trabajos aporten a la reflexión y a la discusión pluralistas sobre los problemas y planteos tematizados.

Fecha de recepción: 31 de julio.

Fecha de publicación: noviembre-diciembre.

Pautas editoriales

Los títulos o subtítulos se apoyarán sobre margen izquierdo.

El primer párrafo después de título o subtítulo irá sin sangría. El resto lo llevará.

Nunca se usará **bold** (o negritas) dentro del texto. Tampoco se usará subrayado.

Toda palabra o expresión que desee destacarse, o se transcriba en idioma extranjero, figurará en *cursivas*.

Se acentuarán las mayúsculas.

Se evitarán las abreviaturas.

Los períodos históricos se consignarán completos y entre guiones. Ejemplo: 1789-1848.

El guión se usará para la separación entre sílabas y entre palabras que denoten opuestos o contrarios (ejemplo: guerra franco-prusiana). Los compuestos más usuales pueden escribirse juntos (ejemplo: socioeconómico). Para indicar una relación se usará la barra (ejemplo: amo/esclavo; amigo/enemigo).

Las rayas sólo se usarán para aclaraciones que podrían ir entre comas, utilizadas para facilitar la comprensión. Se evitarán aclaraciones entre rayas antes de un punto final. No se utiliza nunca raya inicial solamente.

Prefijos: se escribirá pos y no post, excepto cuando el prefijo sea seguido por una vocal (ejemplo: postestructuralista). Los prefijos separables se escribirán sin guión y a un espacio de la palabra siguiente (ejemplo: ex alumno). Los prefijos inseparables se unirán a la palabra, siguiendo la primera regla (ejemplo: posmoderno). Cuando se separa en sílabas, se evitará separar el prefijo.

Comillas: se entrecomillarán los títulos de capítulos o de partes de un libro, los artículos de revista. Cuando no se trata de estos casos, el entrecomillado se usa exclusivamente para citas. Matices que el autor quiera destacar (irónicos o similares) y palabras extranjeras se escriben en *cursivas*.

Las comillas a usar son comillas francesas: « ». Para dos niveles de citas se usarán comillas francesas para abrir y cerrar la cita, y comillas dobles (“ ”) para la/s palabra/s que en la citá esté/n comillada/s. Ejemplo: Dice Hegel: «cuando hablamos de “filosofía” bien entendida, hablamos de “idealismo”». Citas: en el medio de la cita, siempre que se omita parte del texto citado, se escribirán tres puntos entre corchetes. Ejemplo: Dice Hegel: «cuando hablamos de “filosofía” [...], hablamos de “idealismo”».

También irá/n entre corchetes cualquier palabra/s aclaratoria/s, expresiones o indicaciones que el autor quiera intercalar en el texto citado, pero que no aparezca en éste. Ejemplo: Dice Hegel: «cuando hablamos de “filosofía” bien entendida [es decir: lo que este filósofo entiende por ella], hablamos de “idealismo”».

Las citas textuales se escriben con la misma tipografía que el resto del texto, y si transcribe en cursivas alguna expresión que en el original citado no está así, debe aclararlo con esta fórmula: (las cursivas son nuestras).

Téngase en cuenta la situación siguiente. Se puede indicar un término extranjero: A) como la expresión original de la cual se está dando una traducción sin que sea una cita. Ejemplo: En Hegel es clave la idea de espíritu (*Geist*). B) Pero también se lo puede hacer como cita. Ejemplo: En Hegel es clave la idea de «espíritu [*Geist*]».

El orden a seguir en las referencias bibliográficas en notas a pie de página es el siguiente:

A) autor, *título* (en cursivas si se trata de un libro), editorial, lugar, fecha, p. o pp. (si se cita más de una página). El autor se consigna siempre con nombre y apellido en ese orden.

B) autor, título entre comillas francesas (cuando se trata de un artículo), nombre de la fuente en cursivas (o sea, el nombre de la revista), volumen en números romanos o arábigos (según el original), año, el número (indicado con N^o) y la cifra en arábigo (cuando un mismo volumen consta de varios números), pp. ...-... Cuando se quiera indicar el lugar preciso de la cita, poner primero las páginas que ocupa el artículo y luego, tras un punto y coma, escribir: cf. p. ...

C) autor, título entre comillas francesas (cuando se trata de una parte, capítulo, párrafo con título o similares de un libro), título y demás datos de la fuente (siguiendo las indicaciones del punto A) introducidos con un “en”, indicación de las páginas y –si es el caso– del lugar preciso de la cita.

En el caso de Bibliografías al final del texto, el orden será el inverso (apellido y nombre/s) y la lista de autores estará ordenada alfabéticamente.

Notas: la llamada dentro del texto figurará después del signo de puntuación, cualquiera fuere, y serán siempre en número, excepto en el caso de aclaraciones del traductor cuando se trata de una traducción, y ellas se consignarán con asterisco/s (*/**), los cuales remiten a notas del traductor a pie de página.

La/s nota/s inmediatamente posterior/es a la que hace la referencia bibliográfica, que mantenga/n el mismo texto que ésta, se consignará/n así: *Idem*, seguido del número de página (*Idem*, p. ...); y si además del mismo texto, se cita la misma página, se indicará así: *Ibid.*, sin otra referencia (*Ibid.*).

También se utilizará *idem*, para no repetir el nombre del autor del libro, cuando coincide con el autor del artículo, parte, capítulo, parágrafo con título o similares, incluido en ese libro.

Cuando se cite una obra a la cual ya se ha hecho referencia, pero no en la nota inmediatamente anterior a la que nos interesa ahora, y no haya posibilidad de confusiones con otras obras del mismo autor, también ya citadas, se consignará el nombre completo del autor seguido de *op. cit.* y el número de página.

Cuando de un mismo autor se cita más de una obra, luego de la referencia completa en la primera oportunidad de cada una de sus obras, en las notas sucesivas se escribirá el nombre y apellido del autor, seguidos por las primeras palabras de la obra ya citada, una coma, tres puntos suspensivos, *op. cit.*, y el número de página. Igualmente se procederá con las restantes obras del autor.

El volumen se consignará con: vol., y el número en arábigo. Si es plural: vols.

El tomo se consignará con: t., y el número en romanos. Si es plural: ts.

Confróntese se abreviará: cf.

Para indicar una referencia interna en el texto o una referencia externa en el caso de otro autor, se usará: véase (no: ver).

El autor deberá acompañar su trabajo con un resumen en castellano y en inglés, de 4 a 6 renglones y con una lista de tres a cinco palabras clave, también en ambos idiomas, que irán luego del resumen. Este material debe incluirse al final de la colaboración enviada.

Cantidad de ejemplares: 450
Tipografía: Garamond Stempel
Interior: papel Booksel de 80 g.
Tapas: cartulina ecológica de 220 g.

Impresión: Nuevo Offset, Viel 1444,
Ciudad de Buenos Aires

Registro de la propiedad intelectual n° 509868
Hecho el depósito que marca la ley n° 11.723